

ANEXO Nº9A

DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado 'San Miguel de Piura	CÓDIGO MODULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
--	--	--	--

SECTOR ECONÓMICO	Información y Comunicaciones	FAMILIA PRODUCTIVA	Tecnologías de la información y comunicaciones - TICS	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Programación informática, consultoría de informática y actividades conexas
-------------------------	------------------------------	---------------------------	---	----------------------------	--

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información
---------------------------------------	---

CÓDIGO DE SER EL CASO*	J2662-3-003	NIVEL FORMATIVO	Profesional Técnico	Nº HORAS:	2944	Nº CRÉDITOS:	122
-------------------------------	-------------	------------------------	---------------------	------------------	------	---------------------	-----

MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Presencial
----------------------------------	------------

Nº de créditos en forma virtual (**)	
--------------------------------------	--

% de creditos en forma virtual (**)	
-------------------------------------	--

% de créditos prácticos respecto del total de créditos:	50.8
---	------

COMPONENTES CURRICULARES	Créd. T	Créd. P	Total créditos	HT	HP	Total horas
Competencias técnicas o específicas	52	37	89	832	1184	2016
Competencias para la empleabilidad	8	13	21	128	416	544
EFST		12	12		384	384
TOTALES	60	62	122	960	1984	2944

Equivalencia de un (1) crédito:(4)	HT	16	HP	32
------------------------------------	----	----	----	----

MÓDULO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA		UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos			Horas		
				I (c)	I (h)	II (c)	II (h)	III(c)	III (h)	IV (c)	IV (h)	V (c)	V (h)	VI (c)	VI (h)	Teóricos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Total
N° 01: Atención de problemas y monitoreo en TI en la CPD	Competencias específicas	Atender requerimientos, incidentes y problemas de primer nivel, asimismo brindar asistencia a nivel operativo y funcional en la etapa de puesta en marcha de los sistemas o servicios de TI, según los procedimientos internos de atención, diseño del sistema o servicios, plan de implantación y buenas prácticas de TI. Ejecutar acciones de monitoreo y otras acciones operativas programadas, de acuerdo con las buenas prácticas de aseguramiento de operación del CPD y salvaguarda de la información del negocio.	Tecnologías de la Información	4	96										2	2	4	32	64	96	
			Gestión de servicio de TI	4	80										3	1	4	48	32	80	
			Reparación y mantenimiento de equipos de cómputo	4	112										1	3	4	16	96	112	
			Didáctica en el uso de recursos de TIC	3	64										2	1	3	32	32	64	
			Administración y evaluación de plataformas TIC			4	80								3	1	4	48	32	80	
			Administración del CPD			4	80								3	1	4	48	32	80	
			Mantenimiento de plataformas de TI			4	96								2	2	4	32	64	96	
			Excel Empresarial			3	64								2	2	4	32	64	96	
	empleabilidad		Expresar de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral y escrita para comunicarse e interactuar con otras personas en contextos sociales y laborales diversos.	Relaciones Exitosas	3	64									1	2	1	16	64	80	

Módulo N° 3: Diseño de Arquitectura	Competencias para la empleabilidad	Identificar nuevas oportunidades de proyectos o negocios que generen valor y sean sostenibles, gestionando recursos para su funcionamiento con creatividad y ética, articulando acciones que permitan desarrollar innovaciones en la creación de bienes y/o servicios, así como en procesos o productos ya existentes.	Innovación y Emprendimiento									4	96			2	2	4	32	64	96
		Participar de forma activa en el logro de objetivos y metas comunes, integrándose con otras personas con criterio de respeto y justicia, sin estereotipos de género u otros, en un contexto determinado.	Trabajo Colaborativo									3	80			1	2	3	16	64	80
	Experiencia Formativa en Situación Real de Trabajo													4	128		4	4		128	128

Pautas generales:

1. Verificar que la redacción en los campos de: denominación del módulo, de la competencia específica, competencia para la empleabilidad y unidades didácticas sean las mismas que los formatos anteriores.
2. La distribución de las unidades didácticas por periodos académicos deben responder al desarrollo de un aprendizaje progresivo.
3. Un (1) crédito equivale a un mínimo de 16 horas de teoría o el doble de horas de práctica, de acuerdo a lo establecido en la Ley 30512.
4. Determinar el mínimo de créditos por componente curricular, de acuerdo a la normativa.
5. En el caso de los IES, el total de créditos y horas no debe superar el número mínimo de créditos y horas del siguiente nivel formativo, de acuerdo a la normativa.
6. En caso, la modalidad del servicio sea semipresencial, resaltar las unidades didácticas que se desarrollen en entornos virtuales.

*Se considera el código de la carrera del CNOF, de ser el caso.

** Llenar la celda siempre que la modalidad sea semipresencial o distancia, caso contrario dejar en blanco.